

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 38/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO

En Curepto, a 30 días del mes de abril de 2020, siendo las 20:30 horas, en sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde titular Don RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ, con la asistencia de los Concejales Sres. LUIS GONZALEZ AGUILAR; HERALDO ICETA HERRERA; ORLANDO ICETA HERRERA; SRA. VANESA FUENTES MUÑOZ, SR. FERNANDO ALCANTARA BARRIOS y SR. GUIDO LETELIER FUENZALIDA.

Actuó en calidad de Secretario y Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal Sr. LUIS E. NAVARRO REYES.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

En consideración que el Acta de Sesión Extraordinaria N° 37/20 del Concejo, celebrada con fecha 17 de abril de 2020, les fue despachada a su domicilio a los Sres. Concejales, el Sr. Presidente consulta si existe alguna objeción, no habiéndola se da por aprobada por la unanimidad de los Sres. Concejales.-

2.- Intervención Sr. Presidente.

Toma la palabra el Sr. Presidente, señalando que existen dos temas en la convocatoria, correspondiendo el primero al Of. Ord. N° 14 y 17 de Director de Administración y Finanzas solicitando acuerdos Modificaciones Presupuestarias Municipal, N°s 06 y 07.-

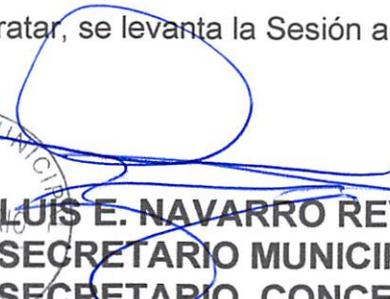
Considerando que las propuestas de modificación presupuestaria fueron enviada con la anticipación que la Ley exige, el Presidente propone aprobar los movimientos de partidas del Presupuesto Municipal.

Luego de analizar las propuestas presentadas y dado que no están cuadradas el Presidente retira la propuesta presentada.

Finalmente los Concejales concuerdan en que se deben replantear las propuestas de modificación presupuestarias, para ser analizadas en una próxima sesión.

Seguidamente, con respecto al Programa Alimenticio a Vecinos Vulnerables y Población de Riesgo Covid -19, el Presidente señala que no se cuenta en este momento con un programa definido, dado que el financiamiento es insuficiente para ser implementado, por lo que deberá ser expuesto en una próxima sesión.

Sin tener más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 21:00horas.



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO